

02/06/2021

Tocopilla: Fiscalía obtuvo 12 años de presidio efectivo para autor del homicidio simple ocurrido en cercanías de población

Tras una acusación presentada por la Fiscalía Local de Tocopilla, el Tribunal Oral en Lo Penal de Antofagasta pronunció la sentencia definitiva en que condenó a Armando Pedro Silva Díaz, de nacionalidad chilena (41 años) a la pena de 12 años de presidio mayor en su grado medio, como autor del delito consumado de homicidio simple en contra de víctima.



Investigación liderada por la Fiscalía Local de Antofagasta junto a la Bricrim de la PDI de Tocopilla, BH y Labocar, lograron acreditar el hecho perpetrados el 19 de marzo del 2020.

Asimismo, fue condenado el sentenciado a las penas accesorias de inhabilitación absoluta perpetua para postular a cargos y oficios públicos y ejercer derechos políticos y la de inhabilitación absoluta para profesiones titulares mientras dure la condena. Al respecto, la Fiscalía Local de Tocopilla expresó que “en esta investigación, se pudo acreditar el hecho gracias a diversas pruebas como: testimonios, pruebas documentales, fotografías, Informe de la autopsia del Servicio Médico Legal, entre otros”.

EL CASO

Según los antecedentes dados a conocer durante el juicio, “el hecho ocurrió el 19 de marzo del 2020, en horas de la madrugada, cuando la víctima, quien había consumido previamente bebidas alcohólicas en un domicilio, concurrió a una plaza ubicada en calle Esmeralda (Tocopilla). En dicho lugar, vuelve a consumir alcohol más drogas junto al acusado y posteriormente, se trasladaron a un sitio eriazo y continuaron caminando en una línea férrea, cercana a la Población Santos Ossa de Tocopilla. Luego, ambos sostuvieron una discusión en el área, siendo la víctima agredida fuertemente por el acusado con diversos elementos cortantes como golletes de botellas y piedras de gran tamaño, en distintas partes del cuerpo de la víctima: cabeza, cuello y rostro.

Producto de esto, la víctima falleció en el lugar, siendo la causa de muerte shock hipovolémico con insuficiencia respiratoria, Tec grave con fractura de base de cráneo, entre otros.